

adores al administrador pidiéndole dinero ó trabajo, porque sufrían hambre, y caso contrario, lo amenazarán de muerte. Como recibieron contestación negativa, sacó uno de ellos un puñal abalanzándose sobre el administrador. Interpuso un hermano de éste, con tan mala suerte, que recibió la puñalada en la espalda quedando muerto.

Los criminales fueron capturados. Este crimen revela el hondo malestar de los obreros por efecto de la paralización del trabajo minero. —Frutos.

Tempestad.
Palma 28, 2'30 t.
 Desde ayer tarde reina temporal de nieves. Toda la noche ha estado nevando. El mar está agitadoísimo, reinando grandes frios. El vapor *Isleño* ha tenido que arribar en este puerto. —Gelbert.

Parricidio.
Palma 28, 8'50 n.
 Una mujer casada ha matado á un hijo suyo recién nacido. Se ha cometido el parricidio en Lluchmayor, importante pueblo del partido de Palma.

El juzgado de instrucción ha salido para el lugar del suceso. Teleg. hará más detalles. —Gelbert.

Temporales.
Palma 28, 8'50 n.
 Sigue el gran temporal que reina en el Mediterráneo. El vapor correo *Lulio* ha suspendido hoy su salida de Alicante para Palma. Comienza otra vez la incomunicación postal. —Gelbert.

Sigue el proceso—Error sensible.
Sevilla 28, 8 n.
 Se ha dictado auto de procesamiento contra el cajero de la sucursal del Banco. Continúa la incomunicación. Parece que el auto se funda en la prueba indiciaria.

El individuo detenido en Cuenca por suponerse autor del robo verificado en esta sucursal, y conducido después á esta capital, ha sido puesto en libertad por resultar inocente. —Murga.

DE LA AGENCIA FABRA

París 28.
 El estado del mariscal Canrobert ha empeorado. La última noche fué muy fatigosa para él, y hay el fundado temor de que no pueda salir del día de hoy.

París 28.
 En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el Sr. Ribot anunció que el almirante Bernard acepta la cartera de Marina.

El general Hervé, á quien ha sido ofrecida la de Guerra, aun no ha dado contestación. El Consejo dejó acordado el proyecto de amnistía, que será presentado hoy mismo á la Cámara. El gobierno pedirá la urgencia para la discusión del mismo. Si el gobierno fuese interpelado por el último cambio político, utilizará el debate de la amnistía para dar explicaciones acerca de su política general.

San Petersburgo 28.
 El Sr. Chieklus adjunto al ministro de Negocios extranjeros, ha sido designado interinamente para el desempeño de este cargo.

SUCESOS

Frio, hambre y miseria.
 Un infeliz jornalero, de cuarenta y cuatro años de edad, llamado Ulpiano Castejón González, llevaba ya no pocos días sin trabajo, y no menos comiendo poco, y durmiendo en la intemperie. Cansado de soportar miseria tanta, entró anoche en una taberna de la calle de Toledo y pidió una copa de aguardiente. Sin que nadie lo notase echó en el

alcohol multitud de fósforos, y de un trazo se lo bebió. Tal menaje no tardó en hacer operación, acudiendo á los gritos del suicida varios guardias de seguridad, que le condujeron á la casa de socorro del distrito de la Audiencia, pasando de allí en muy grave estado al Hospital Provincial.

Atropello.
 Un carruaje particular, una berlina tirada por dos caballos, atropelló en la calle del Barquillo á una pobre anciana de setenta y tres años, cuyo nombre es Felicitana Salas Alvaro. La infeliz recibió una grave herida en la cabeza y la fractura del hombro izquierdo. Su estado es grave.

Criada ladrona.
 D. José Más Morales, teniente de Administración Militar, domiciliado Palma Alta, 15 y 17, tercero, denunció anoche al juzgado que una criada que había tenido hasta el día 24 le había robado 1.600 pesetas.

Teléfono interrumpido.
 La pasada noche ha sido cortada la línea telefónica interurbana de Madrid á Barcelona, en el término de Vicálvaro, llevándose los malhechores un kilómetro de alambre de cobre.

La empresa del teatro Real pone en conocimiento del público que la eminente artista Sra. Calvé le ha manifestado que se ausenta hoy de Madrid sin finalizar su compromiso, porque el estado de salud de su señora madre le obliga á partir inmediatamente.

Con dicho motivo y no pudiendo celebrar ya el miércoles la anunciada representación de *Carmen*, pueden pasar á contaduría á devolver las localidades todos aquellos señores que la hubieran adquirido, restándole sólo á la empresa hacer constar que lamenta mucho no poder cumplir los ofrecimientos hechos al público, y en garantía de los cuales había exigido de la Sra. Calvé una carta en la que ella se comprometió formalmente á cantar la citada ópera *Carmen*.

Ayer lunes se verificó en el Real coliseo de Lisboa la función de despedida por el notable artista italiano Leopoldo Frégoli. Dicho artista, contratado por un corto número de representaciones por la empresa del teatro de Apolo de esta corte, verificó su presentación el sábado de la presente semana en la segunda sección. Interpretará el solo dos duetos, una canción exotérica y el juguete cómico de su creación, titulado *Camaleonte*, en el cual desempeña cinco personajes.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre. —En el favorecido teatro Eslava se verificará esta noche la *reprisse* de la preciosa zarzuela *Los lobos marinos*, que tanto éxito alcanzaron en el teatro de Apolo hace varios años.

Mañana se verificará el beneficio de los autores del *Tambo de granaderos*, con la 100 representación de dicha aplaudida obra, para cuya noche se expenden billetes en contaduría.

El domingo obsequió á varios amigos con una paella, en su coto de Villavieja, nuestro querido compañero el marqués de Alta Villa. Entre los asistentes se hallaban el conde de Romanones, Luis Mazzantini, Ricardo Guillén, Gorretégui, Peláez, Torres, Obregón, etc.

A la hora del almuerzo se presentaron los velocipedistas Domingo Blanco y otro señor cuyo nombre sentimos no recordar. Se cazó durante seis horas y se cobraron 43 liebres, 24 conejos y varias perdices y chochas. El duque de Tamames tuvo que quedarse en Madrid, *moito contra sua vo-*

lontade; pero creemos que en su honor se repetirá la cacería. Ayer comenzaron á quitar el andamiaje que colocaron en el sitio donde estaba la Cibeles. Por la tarde solo quedaba allí la barandilla que rodeaba la estatua, y dentro de unos días la plaza de Madrid habrá adquirido mayor desahogo con el adquinado de aquel sitio.

Se han reunido en el despacho del ministerio de la Gobernación la comisión especial de reformas en el cuerpo de Telégrafos, habiéndose ocupado de la ley general de las citadas reformas. También se compararon del montepe, resultando con esto que no es exacto lo que han dicho algunos colegas que se haya desestimado por completo tal pretensión, que sigue aun en estudio.

Ayer conferenció el señor ministro de Fomento con los Sres. Grevy y Bará, directores, respectivamente, de las compañías ferroviarias de Madrid, Zaragoza y Alicante y Norte. El objeto de la entrevista fué la gestión que el Consejo de ministros había encomendado al Sr. López Puigcerver para lograr la rebaja de las tarifas de transporte del centro á la periferia para los trigos nacionales y la subida de dichas tarifas para los transportes á la inversa.

Como el Estado tiene necesidad de indemnizar á las compañías de la diferencia que en contra de ellas resulta, tienen que estudiar la cuestión consultando una serie de datos para poder concretar la cifra con relación á los productos obtenidos en años anteriores.

Hay alguna de estas líneas, como sucede con la de Valladolid á Ariza, donde por ser reciente su explotación no existen antecedentes, por lo cual la indemnización será por una cantidad alzada, que de antemano se convenirá.

El deseo del gobierno es que la rebaja para la exportación de los trigos del centro venga á ser de dos á tres céntimos por fanega y kilómetro, de manera que unida al recargo arancelario resulte un derecho diferencial para los extranjeros de tres pesetas cincuenta céntimos.

El director de la compañía del Mediodía ofreció al ministro contestarle mañana en definitiva, y la creencia es que su respuesta será satisfactoria. Respecto á la compañía del Norte, su director manifestó que no podía precisar el plazo para su contestación, y las impresiones que anoche corrían acerca de la actitud de dicha empresa eran menos optimistas.

El gobierno, por su parte, cree que podrán realizarse sus deseos. Una señora presentó ayer tarde en el juzgado de guardia denuncia contra una mujer, á quien dió para que las vendiese unas alhajas, las cuales empeñó ésta en 500 pesetas en la casa de préstamos de la calle del Pez, núm. 11.

No hay para qué decir que la *vendedora* se ha quedado con el importe del préstamo. En San Felid de Brion, próximo á Santiago de Galicia, ha sido asesinado el cura del conejo, D. Antonio Tarrío. El cadáver, en ropas menores, fué hallado en un descampado inmediato al pueblo.

El Ayuntamiento de Zaragoza, á fin de aliviar algún tanto la crisis que pasan los obreros de aquella capital, ha resuelto admitir á cuantos trabajadores se presenten, contando con los auxilios que prestarán los mayores contribuyentes, dispuestos á ayudar al Municipio en su plausible proyecto.

Estos últimos días ha estado la célebre diva Adelina Patti en la capital de Francia. Unicamente se ha detenido el tiempo necesario para probarse en casa de algunos modistos en boga un cargamento de vestidos y de trajes que anticipadamente había encargado para la serie de conciertos que va á dar en Alemania y en Aus-

tria, á razón de 3 á 4.000 francos por cada pieza que cante. Dicesse que se llevará sesenta vestidos diferentes, que utilizará luego en las veladas musicales de las estaciones termales del Mediterráneo, á fines de la temporada de invierno.

Después atravesará de nuevo París, sin dejarse oír de nadie, para ir á descansar con sus cuantiosas economías á su regia habitación de Craigy-Nos, en el país de Gales.

Ha fallecido la virtuosa señora madre política de nuestro querido amigo el senador del reino D. Jerónimo Rodríguez Yagüe. Tanto á éste como á su distinguida esposa enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Más detalles acerca del proyecto del alcalde de trasladar el Carnaval al Retiro. El señor conde de Romanones va á solicitar del ministro de Hacienda, con el objeto de que los Carnavales resulten más brillantes, autorice que, durante esos días, puedan salir á la calle los coches que se hallan precintados por no haber pagado el impuesto.

Los carruajes que concurran al Retiro y no vayan enmascarados con flores, pagarán, por formar en fila, 5 pesetas los de un caballo y 10 los de dos. Además, tanto por uno como por otro concepto, se destinarán á la Beneficencia municipal.

La puerta principal del Retiro será adornada espléndidamente. Un círculo de esta corte ha prometido engalanar con espléndidez todos sus coches para que concurran al festival.

Una respetable comisión de comerciantes, industriales y propietarios, establecidos en los Cuatro Caminos, se ha perseguido en nuestra redacción para hacer constar, que el individuo que fué herido por los guardas de consumos, es un anciano de antecedentes sumamente honrados, y que jamás se ha dedicado al matute.

Que al ser interrogado por los guardas sobre lo que llevaba en la bota, contestó que *ain*, siendo este causa del atropello de que fué objeto dicho sujeto. Además, la comisión nos manifestó que la protesta contra los empleados de consumos fué general en el barrio, y no partió, como se ha dicho, de los matuteros, que no dieron origen al suceso y sí los guardas, disparando las armas de fuego sobre indefensos ciudadanos.

Estas mismas declaraciones ha hecho hoy la comisión al gobernador civil y alcalde de Madrid, ante cuyas autoridades han protestado del hecho ocurrido ayer en los Cuatro Caminos. El día 1º de febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y pagaduría de la junta de clases pasivas.

La real Academia de Medicina envió anteayer al gobierno civil clasificados y calificados, los expedientes de los médicos que aspiran á ser nombrados para la asistencia de los individuos del cuerpo de Seguridad, y el duque de Tamames, inspirado en un criterio de estricta justicia y reconociendo en la Academia toda la autoridad que puede reclamarse para hacer una razonada calificación de los aspirantes, ha nombrado á los que ocupan los seis primeros números, que son los siguientes: D. Pedro Gallardo, D. Nicasio Monreal, D. José Lacasa, D. Dionisio Gómez Herrero, D. Ponciano Ibáñez y Jesús Cansoco.

Igual procedimiento se ha seguido con los farmacéuticos, habiendo sido designados los Sres. D. Juan Ramón Gómez Pardo, D. Eduardo Blanco y D. Fernando Beloso. Se ha celebrado en el Círculo de San

Luis Gonzaga la junta general de los socios del Apostolado de la prensa, magnífica obra de propaganda católica, popular y gratuita. Los asistentes, congratulándose del admirable efecto que producen las lecturas que el Apostolado distribuye, trataron de que sea pronto un hecho el bello ideal de la obra, que es la organización en España de la propaganda católica, para lo que es preciso que en todas las capitales de provincias se formen centros de propaganda moral y religiosa, como se ha hecho en Cádiz, Barcelona, Manila y otras poblaciones.

Los libros que el Apostolado de la prensa ha distribuido gratis en Madrid, durante el año de 1894, contando con las limosnas de sus socios y protectores, han sido 140.000. Desde que se fundó el Apostolado, se han distribuido 1.800.000 opúsculos.

En la sección central de obras públicas del Gobierno general de la isla de Cuba, se halla vacante la plaza de ingeniero jefe con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, con el sueldo anual de 1.750 pesos, sobresueldo de 2.250 y otras ventajas. Los que deseen la plaza tienen un mes para presentar solicitudes.

La *Gaceta* de hoy contiene varios reales decretos de personal del ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. Sagasta, aunque mejorado de su indisposición, no salió ayer de su casa. Después de la sesión del Congreso estuvieron á visitarle todos los ministros, excepción del de Hacienda, que continúa opacalísimo dando la última mano al presupuesto, y del de Estado.

El Sr. Capdepón dió cuenta al jefe del gobierno de la parte de la sesión de ayer dedicada en la Cámara popular al debate de los ducaos, y el Sr. López Puigcerver, de la entrevista que en unión del señor Canalejas tuvo con la comisión de la proposición de los trigos.

En dicha reunión, excepto el Sr. Rodríguez Lagunilla, todos habían estado conformes en aceptar la fórmula del gobierno, y hoy se reunirá nuevamente la comisión para dar dictamen, en el que, como ya habíamos anticipado, formulará el aludido diputado voto particular, pues el gobierno no puede acceder á sus deseos de que se le autorice por la Cámara para acordar cuándo debe ó no cesar el recargo transitorio.

Los ministros estuvieron conformes conque hoy prosiga en el Senado el debate de las murallas barcelonesas, y en el Congreso el de los ducaos, en el que intervendrá el Sr. Romero Robledo. En la nueva redacción del periódico *Los Gremios* se reunieron anoche la mayoría de los síndicos.

Entre otros particulares se trató del informe pedido sobre la supresión del impuesto de consumos. La mayoría sostenía que lo más conveniente para los intereses de todos, era recargar el impuesto sobre las cédulas personales, hasta cubrir el cupo señalado por la Hacienda en el concepto de consumos.

CONTRA EL AUMENTO DE TARIFAS

Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Madrid. La sociedad graneros de Sabadell y su comarca reclaman de V. E. protección impidiendo supresión tarifas especiales ferrocarril Norte, evitando grandes perjuicios industria Comercio.—Tarrés Rovira y compañía.—Es copia.

Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Madrid. Agencia Transportes Costa y Jané ruegan á V. E. interponga su valiosa influencia para evitar supresión tarifas especiales ferrocarril Norte que paralizaría toda clase de operaciones tráfico.—Costa y Jané.—Es copia.

Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Madrid. Se ha celebrado en el Círculo de San

Sociedad picapedreros suplica á V. E. interponga su valiosa influencia, impidiendo supresión tarifas especiales ferrocarril Norte.—Pedro Arderius.—Es copia. Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros.—Madrid. Sociedad Materiales y Construcciones suplica á V. E. evite supresión tarifas especiales ferrocarril Norte, que traerá ruina país.—José Guarch.—Es copia.

Alarmas.
Cervera 28, 2'40 t.—Ha causado gran alarma en esta ciudad y su comarca la noticia de que la Compañía de los ferrocarriles del Norte proyectan aumentar las tarifas de transportes, lo cual acabaría de arruinar al comercio y producción agrícola, dignos de medidas protectoras y no de ataques ruinosos.

Por este motivo este Ayuntamiento, la Asociación Agrícola y Comercial, la Sociedad Económica de Amigos del País y el Colegio de Abogados han expedido respetuosos telegramas al Presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento para que se opongan enérgicamente al planteamiento de aquel proyecto. —El corresponsal.

No hubo duelo en Algeciras.
 Tomándolo de *El Imparcial*, que daba la noticia en telegrama, dijimos ayer que nuestro querido amigo el diputado don Luis Ojeda se había visto obligado á ventilar, en el llamado campo del honor, un desagradable asunto. También decíamos que el adversario del Sr. Ojeda había quedado maltratado; y si bien en el fondo de nuestra alma nos satisfacía la buena suerte de nuestro amigo, á fuer de cristianos y caballeros lamentábamos, por nosotros y por el mismo Sr. Ojeda, la desgracia de su contrincante.

Hoy, con relación á una carta del propio Sr. Ojeda, fechada en San Roque á 26 del corriente, podemos asegurar que el conflicto ha tenido una solución más racional y que el Sr. Ojeda no ha necesitado, felizmente, encomendar al azar de un duelo la satisfacción suficiente para su pundonor. De ello nos felicitamos, y creemos de nuestro deber dar también esta satisfacción al sentimiento humanitario de nuestros lectores.

TEATRO REAL.
 Mañana miércoles tendrá lugar la octava representación de la ópera *Aida*, encargándose de la parte del mismo nombre la distinguida triple señorita Carrera. El tabaco en el Eliseo. Félix Faure es el primer presidente de la república francesa que fuma. Thiers tenía horror al tabaco. Mac-Mahón fué un gran fumador, pero se quitó el vicio é consecuencia de una grave enfermedad.

Julio Grevy fumaba en pipa, pero dejó de fumar en cuanto notó que el tabaco le iba haciendo perder la memoria. Carnot no sólo no fumaba, sino que encontraba desagradabilísimo el olor del tabaco. Casimiro Perier se limitaba á fumar de vez en cuando algún cigarrillo y sólo en el jardín. Félix Faure es, por tanto, el que introduce el tabaco en el Eliseo.

Según dice un colega de la mañana, ha sido nombrado caballero de la orden de Carlos III nuestro querido amigo el distinguido poeta y periodista toledano D. José Borrás y Bayonas, á quien felicitamos sinceramente. Ha sido nombrado alcalde de Aranda de Duero D. Benito Berrojo Obregón, por incompatibilidad de la persona que desempeñaba dicho cargo.

El día 13 de diciembre del año último falleció en su posesión llamada Atocha, término de Ambato (república del Ecuador), el eminente escritor católico don Juan León Mera, gloria de las letras ecuatorianas.

Amor y me encuentro con un oficial de la casa real que me conduce á presencia del señor Le Blanc. Este me preguntó á quemarropa. —¿Sois vos el capitán Juan Lorena, llamado Sin Fatiga? —Sí, Excelencia. —Aquí está vuestro nombramiento de ayudante mayor de la guardia, firmado por Su Majestad y por su alteza real el duque de Orleans. Hoy mismo os presentaréis en el regimiento, dejando á vuestro sargento que conduzca á su destino el destacamento que venís mandando. El señor conde de Guicha, coronel de la guardia, os dará á conocer mañana mismo, durante la parada, al frente de vuestro nuevo regimiento. Yo me mordía los labios hasta hacerme sangre, para tener la seguridad de que no era juguete de un sueño. El señor Le Blanc continuó: —El gobierno del Rey os ha designado para llevar á cabo una empresa que ofrece bastantes dificultades. —Se trata de prender á Cartouche... —Recibiréis instrucciones y poderes especiales respecto á este asunto, y se os facilitarán todos los medios, tanto en hombres como en dinero, para asegurar el éxito de vuestra empresa. —Bien, Excelencia. —No es eso todo: Su Alteza el regente ha sabido que tenéis grandes deseos de casaros... —Colomba juntó las manos con asombro. —¿Pero el señor regente sabe que?... —Parece que sí... ¡Su polieita está muy bien enterada!... En resumen, el señor Le Blanc prosiguió: —Pues bien, Su Alteza me ha encargado que os diga que las licencias y poderes necesarios os serán otorgados tan pronto como entreguéis en manos de la justicia al empedernido criminal que hace gala de despreciar la autoridad del príncipe y la de la ley... —¿Tenéis que hacerme alguna observación sobre todo esto? —Ninguna, Excelencia. Soy un soldado; me dan una orden, y la cumpla, eso es todo, sin preguntar qué recompensa me otorgarán por cumplir con mi deber. Podéis considerar á Cartouche como detenido. —Mi interlocutor se echó á reír: —¿Aun no le habéis cogido, capitán! —Es cierto; pero le cogere muy pronto, desde el momento que es la consigna: «Aun cuando tenga que sujetarle con los dientes para conducirlo delante de los jueces...»

—Por consiguiente, ¡que se reúnan esos jueces, que avisen al verdugo, que levanten el tablado y que vayan preparando la rueda! —¿Porque ha de tardar muy poco en estar en el chatelet vuestro impalpable Cartouche? —Después saludé militarmente al señor secretario de Estado; di media vuelta como un recluta; salí, y aquí estoy. —Pero—le preguntaron de todas partes—¿cómo vais á coger á Caatouche? —¡Si no le conocéis! —¡Si no le habéis visto nunca! —El capitán guiñó el ojo con malicia. —Sí, pero sé de alguien que le ha visto y que le conoce... —¿Quién? —Otro de mis nuevos amigos de esta noche el señor Dominico. —¿Y quién es ese señor Dominico? —Es italiano de nacimiento y patricio de su Estado... Patricio de Venecia y descendiente de los Dux... Parece que vive muy desahogadamente; al menos lleva muy buenas alhajas y encajes... y dinero en el bolsillo... Cuando me separé de él esta mañana, en el bosque de Boulogne, para subirme al coche de mi amigo el señor Felipe, me llamó aparte y me dijo misteriosamente: —Si alguna vez tenéis necesidad de mí, podéis buscarme sin el menor reparo. Estas son mis señas. Conservadlas sólo para vos, y bajo ningún pretexto se las comunicéis á nadie... No por nada, sino por los maridos celosos; ¡hay más de una docena que me andan buscando! —Un perillán de primera ese buen Dominico, y que conoce su París mejor que un clérigo el *Pater Noster*!... —Así es que iré á buscarle si no logro manejarle solo... —Y á fe mía que será preciso que el diablo me haga la contra, si entre los dos no logramos, más tarde ó más temprano, echar la zarpa á ese César nocturno, á ese Alejandro de los caminos... Al día siguiente de las escenas que anteceden, Barber escribía en su diario: «... Ya he hablado otras veces de un llamado Cartouche que buscan por todas partes y nunca encuentran. —Se creía que era un ser fantástico. Sin embargo su existencia es sobradamente real. Aca ba de probarlo por un atentado de los más insolentes. —El señor conde de Nocé, uno de los familia-

res de Palais-Royal, tuvo la otra noche una cuestión con un oficial desconocido y convinieron en batirse al día siguiente en el bosque de Boulogne, donde el señor de Nocé fué ligeramente herido. —Pues bien, cuando el oficial se retiró en compañía de uno de sus testigos, y mientras el conde y sus amigos, los señores Lafare y Fargy, se disponían á volver á su carroza, algunos hombres, armados hasta los dientes, invadieron de pronto el claro donde había tenido lugar el duelo. —El segundo testigo del adversario del conde, un gentil hombre italiano, tuvo la habilidad de esquivarse. —Pero los otros tres señores se vieron rodeados por los malhechores que, amenazándoles con pistolas, les *propusieron* que no lanzaran un grito, ni hicieran el menor movimiento, *nupliados* que les entregaran su bolsa, y cogaron á su *amabilidad* que hicieran el favor de entregarles sus relojes, sortijas, petacas y demás objetos de valor. —Por estos modales se reconocen á los individuos de la partida de Cartouche, el cual les recomienda constantemente, que no empleen más que las fórmulas de la más correcta educación para desbalajar á las personas bien nacidas. —El caso es que á aquellos señores les quitaron hasta las hebillas de los zapatos, y hasta las espadas, cuyas hojas rompieron para ocultar más fácilmente el puño. —La cosa fué ejecutada con tanta habilidad y rapidez, que el cochero del conde de Nocé, que esperaba á su dueño á alguna distancia, nada vió, ni pudo percibirse de nada. —Apenas se concibe como ha tenido lugar un hecho tan escandaloso en medio del día, á cien pasos de la puerta Maillet, y en un sitio muy frecuentado por muchos carruajes, caballeros y peatones. —Es imprescindible que los culpables estuvieran convenientemente informados! —Se dice también que esta encerrona ha sido tendida á las víctimas por el adversario del conde, que no sería en ese caso más que un falso capitán y un acólito de Cartouche disfrazado. —Parece que es su cómplice el personaje vestido de gris que desapareció al mismo tiempo que él, momentos antes del atentado. —Se supone que uno de los dos podría ser muy bien el mismo Cartouche. —La corte y la ciudad se ocupan con ensañamiento de esta historia.

—Su alteza el regente está muy contrariado. —Ha prohibido á todos los armeros que vendan, ni guarden armas de fuego, pólvora, ni cuchillos catalanes. Se ha hecho una requisita hasta en las casas particulares. El tercio de la multa será para el denunciador. —Se asegura también que se han dado órdenes especiales para la captura de Cartouche, y que se ha prometido una recompensa considerable al que lo consiga. —Sin embargo, no se ha publicado ninguna declaración del rey á propósito de este asunto, y todo hace creer que las diligencias se llevan con el mayor sigilo. —XVI —En Cours-la-Reine. El barrio ó arrabal de Cours-la-Reine, era el preferido por las gentes enriquecidas de pronto y los nobles de nuevo cuño. El hotel del caballero de Maillane acusaba dignamente su rango con su blanca fachada cubierta por un tejado de pizarra colocada simétricamente, y sus veletas doradas cortando atrevidamente los aires. La clave de la arcada que cubría la magnífica puerta de haya con artísticas labores de cerámica, ostentaba, primorosamente trabajadas por un hábil artista, los blasones de los Aspremont con las armas de Lorena. La divisa del difunto conde Gaspar: *Con mi derecho contra todos* y su cartel heráldico cubierto por la corona condeal, se multiplicaban en las columnas y en las ventanas de la amplia escalera, una de esas escaleras anchas y altas donde *hay tanto terreno perdido*, como dicen nuestros modernos arquitectos, y en la barandilla de hierro forjado, verdadera obra maestra de forja y cincel. Se lo encontraba en todas las habitaciones en el respaldo de todos los asientos, en los marcos de todos los espejos, y entre las históricas alegorías que decoraban los techos; en la antecámara, en los botones de libra de una docena de criados; se los volvía á ver en los tableros de los carruajes y hasta en las cundras, sobre los pesabres, donde un buen golpe de hermosos caballos pisaban de impaciencia. ¡Ah! ¡es que el señor Porfán no olvidaba su parentesco con el difunto castellano! Su nombre, su título y su fortuna, se había acostumbrado á considerarlos como cosa propia el antiguo hidalguito de Fontenoy-les-Toul.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La situación de Portugal.

Lisboa 29, 1'40 t. Carecen de fundamento los rumores de crisis propalados por la prensa de oposición. Los comicios celebrados contra el gabinete en diferentes poblaciones, no le mean dificultades en su marcha de regeneración administrativa inspirada en acertadas economías.

Enfermo.

Lisboa 29, 3 t. Ha mejorado notablemente Pinheiro Chagas.—Silva.

Muerte de Canrobert.

Paris 29. En las últimas horas de anoche falleció el mariscal Canrobert. Su cadáver ha quedado depositado en su gabinete de trabajo, convertido en capilla ardiente, descansando sobre una cama de campaña y vestido con su uniforme de mariscal.

En el semblante del difunto ha quedado dibujada una ligera sonrisa y más bien parece dormido que muerto. Por delante del lecho mortuario ha desfilar gran concurrencia.

De toda Francia y del extranjero se están recibiendo millares de despachos de pésame.

Paris 29, 1'45 t.

Los ministros, reunidos en consejo, han acordado que los funerales del mariscal Canrobert se hagan por cuenta del Estado para cuyos gastos pedirá a la Cámara la votación de un crédito de 20,000 francos.

La inhumación será el sábado en los Inválidos.—Fabra.

NACIONALES

Buques a Filipinas.

Cádiz 29, 9 n. Con objeto de destinar inmediatamente a Filipinas el buque Cuba, dice que se le montará artillería Honoria sin tiro rápido, pues se tardaría dos meses en ponerle la que estaba acordada.

Disese que también irán el Marqués de Molins y el Reina Mercedes.—Enciso.

Conflicto minero.

Cartagena 29, 9'20 m. Los industriales mineros y fundidores de la Unión, se reunieron ayer para pedir por última vez al gobierno que resolviera en forma acertada el actual conflicto minero que se agrava.

Se acordó que pasado un plazo prudencial, se den de baja en la matrícula industrial, y se asegura que el Ayuntamiento de aquella villa presentará la dimisión. Urgen remedios energéticos.—Palacios.

Sacerdote asesinado.

Granada 28, 11 n. El párroco del vecino pueblo de Armilla, Sr. García, ha sido asesinado la noche pasada.

El asesino, que aún no ha sido capturado, cometió el crimen para robarle.—N.

La prensa en Málaga.

Málaga 29, 11'40 m. Anoche se reunieron los periodistas y corresponsales de los periódicos de Madrid, para acordar las bases de una asociación de la prensa que garantice el libre ejercicio de la profesión y otros extremos importantes en beneficio de la clase. Reinó gran entusiasmo y se acordó redactar un reglamento y fundar un centro para escritores y artistas a semejanza del que existe en Madrid. Nos prometemos grandes resultados merced a la unidad de miras que reinó y a los deseos de formar una agrupación que hace tiempo deseaban todos.—El corresponsal.

Falso rumor.—Noticia confirmada Sevilla 29, 2 t.

Es completamente falso el rumor de que han sido suspensos de empleo y sueldo el director e interventor de la sucursal del Banco de España.

Se ha confirmado que faltan 44,000 duros, según telegrafía.—Murga.

Noticias locales.

Valencia 28, 6'15 t. Ha tomado posesión definitivamente del cargo de gobernador militar de esta plaza, el general de división Sr. Rodríguez Bruzón, que lo desempeñaba interinamente.

Ayer falleció el catédrico de esta Universidad encargado de explicar la signatura de literatura, D. Romualdo Arenal. Su muerte ha sido sentidísima, pues dicho señor era apreciado por su carácter en todas las clases de la sociedad.

Hay una verdadera epidemia de transezo, que hace aumentar de una manera desproporcionada la mortalidad en Valencia.

Para la vacante de senador que ha dejado con su fallecimiento el Sr. Cort, se indica a D. José Izanzo, persona muy digna y apreciada en Valencia.

—Hace un tiempo muy variable.—Fe.

Washington 29. El Mensaje del presidente Sr. Cleveland, leído ayer en la Cámara, afirma que la ley actual impide al gobierno obtener y conservar fácilmente el oro. Añade que si se quiere oro deben emitirse obligaciones cuyo reembolso no sea obligatorio en oro, pues esto resulta una nueva pérdida de dicho metal.

Washington 29. Un despacho de Méjico dice que el gobierno ha declinado la aceptación del ofrecimiento de arbitraje hecho por los Estados Unidos para el arreglo de sus cuestiones pendientes con Guatemala.

Washington 29. Telegramas de Colombia dicen que la revolución se propaga a los Estados de Bolívar, Magdalena y Antioquia.

Londres 29. The Times publica un despacho de Shanghai diciendo que el ejército japonés atacó dos veces el día 26 a Wei-Hai-Wei, sin lograr la toma de dicha plaza.

LA EMBAJADA DE MARRUECOS EN MADRID

El embajador Abd-el-Krin-Brisha es un moro amabilísimo, que como y saluda a la europea, y lleva sus setenta años con la energía de un joven de treinta.

El secretario Sidi-Sliman es de pura raza bereber.

Entre los que componen el séquito hay uno que es mozo de comedor, intérprete y barbero de la embajada.

El embajador afirma que es de todo punto inexacto que durante su permanencia en Cádiz fuese objeto de la más pequeña demostración de desagrado; al contrario, viene satisfecho y agradecido de la acogida que se le ha dispensado en aquella ciudad.

El Sr. Fabié hace breves observaciones al dictamen que concede a los productos de los Estados Unidos los beneficios de la segunda tarifa de los aranceles vigentes en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Martínez (D. Wenceslao) combate el dictamen acerca de la cesión al Ayuntamiento de Barcelona de los terrenos que ocuparon sus murallas. El orador nos ocupa a pedir que se haga en Pamplona cesión análoga para construir edificios de servicio público.

El Sr. Fabié explica la intervención del Tribunal de lo Contencioso en la madre, diciendo que se limitó a declarar incompetente, sin entrar en el fondo del asunto y justifica el dictamen.

El señor ministro de Hacienda dice que el gobierno no tiene preferencias de ninguna clase.

El Sr. Rivera censura que el poder legislativo venga en el asunto a destruir toda la obra del ejecutivo, y dice que el proyecto debió ser de iniciativa del gobierno y no de los señores diputados.

El Sr. González (D. Venancio) contesta que la conformidad se ha hecho constar en momentos solemnes, asistiendo a la toma en consideración de la proposición. Añade que no podía exigirse el pago de los terrenos al ayuntamiento de Barcelona, que ha urbanizado el ensanche con gran ventaja para el Estado, que ha vendido volutas a tanto el pie cuadrado en vez de hacerlo por fanegas de tierra.

Dice que no había más remedio que apelar al poder legislativo.

El Sr. Rivera rectifica, censurando al gobierno, que ha hecho suyo el proyecto.

El señor ministro de Hacienda justifica la cesión de terrenos al ayuntamiento de Barcelona, y excita a la Cámara a que vote el dictamen. Se suspende el debate pasando el Senado a las cinco y reanuda en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y 20 minutos, y sigue el debate interrumpido. Rectifican los Sres. Fernández Cadrón y González (D. Venancio).

En votación nominal se aprobó el artículo único del dictamen por 69 votos contra tres. Estos fueron de los Sres. Cadrón, Reig y marqués de Puerto Seguro.

Se admite al señor conde de Guendulain como aspirante a senador por derecho propio, y al Sr. Badañán como senador por la provincia de Navarra.

Los ducados. Se entra en este debate a última hora de la tarde y rectifican brevemente los Sres. Cobian y conde de Xiquena.

Después habla el Sr. Cos Gayón para defender al Sr. Romero Girón de las alusiones de que ha sido objeto en otras sesiones.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos de Cuba acerca de la proposición suprimiendo los derechos de carga e impuesto industrial sobre azúcares y mieles, y queda aprobado después de aceptar una enmienda del señor Castellana y otra del Sr. Linares Rivas.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

CONGRESO

SESION DEL DIA 29.

Abre la sesión el señor marqués de la Vega de Armijo, a las tres en punto.

Los Sres. Arredondo, Alvear y Carvajal han presentado exposiciones de interés local.

Además, el Sr. Pedregal pidió datos sobre la adquisición de barras de oro por el Banco de España; el Sr. Díaz Moreu recordó su interposición al ministro de Marina, y al mismo tiempo le pidió datos concretos sobre la inversión del crédito de la escuadra, y censuró las deficiencias que se notan en el servicio del apostadero de la Habana, y el Sr. Llorca también anunció su intervención en el debate sobre asuntos de Marina.

Farmacia nacional. Con esta frase ingeniosa bautizó el elocvente diputado conservador Sr. Castellano al gobierno actual.

Tenia pedida la palabra en sesiones anteriores, para interponer al gobierno sobre el acuerdo que la prensa le atribuyó de suprimir el impuesto de consumos para solucionar la cuestión de los trigos.

Pero—añade—han pasado los días y ya parece que esa solución no es la acordada, que se ha podido hallar otra fórmula.

Pues ese gobierno ha quedado reducido a una farmacia nacional, dedicada a despachar las fórmulas que le presenten los doctores.

Yo, en definitiva, pregunto al gobierno cual es la fórmula últimamente adoptada.

El señor ministro de Fomento: El Sr. Castellano creo que quiere anticipar un debate haciéndolo irregular. El debate sobre esa fórmula vendrá cuando la comisión dé dictamen.

El Sr. Bores y Romero: ¿Pero cuándo lo va a dar?

El señor ministro de Fomento: Cuando la prudencia lo aconseje.

Varias señores diputados: ¡Ah! El señor ministro de Fomento: Si, ¡ah! porque en un problema tan complejo no puede procederse con la ligereza que sus señorías desean.

¿De qué se trata ahora?

El Sr. Bores y Romero: De que la comisión dé dictamen.

El señor ministro de Fomento: Está S. S. equivocado. De lo que se trata ahora es de resolver el problema de los trigos, y el gobierno, sin que la comisión dé dictamen, no puede hacer públicas sus opiniones. Lo que sí hará será aconsejar a sus amigos de la comisión para que acepten su opinión.

El Sr. Castellano: ¿Pero tiene opinión formada el gobierno?

El señor ministro de Fomento: Sí, señor, la tiene, y el Congreso la conocerá en tiempo oportuno.

El Sr. Castellano: Resulta, señores, que el gobierno no tiene la fórmula que los periódicos le han atribuido; pero yo no sé hasta qué punto será hecho que los ministros, al salir del Consejo faciliten noticias de sus acuerdos a los periodistas que los esperan en la escalera de la Presidencia, y luego, ante la seriedad que revisten las preguntas en el Parlamento, se nieguen a ser explícitos.

El señor ministro de Fomento: Facilitar noticias a la prensa es práctica no interrumpida de todos los gobiernos; pero estos no pueden responder de las versiones que sus palabras produzcan en las columnas de los periódicos.

Así se prolongó por largo tiempo el incidente; pero aún hubo tiempo, antes de entrar en el orden del día, para que el señor conde de Retamoso, con elocuentes palabras, recordase que la cuestión de los trigos va absorbiendo la atención, con perjuicio de otros productos cuyos intereses son igualmente respetables, y que hay que tener en cuenta para resolver por completo el problema agrícola.

Los impuestos de Cuba. Se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos de Cuba acerca de la proposición suprimiendo los derechos de carga e impuesto industrial sobre azúcares y mieles, y queda aprobado después de aceptar una enmienda del señor Castellana y otra del Sr. Linares Rivas.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Acta de Villanueva y Geltrú. En votación nominal queda aprobado el dictamen de la comisión, proclamando diputado al Sr. López y Soler, por 145 votos contra 6.

Se ha encargado del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito del Hospital el concejal Sr. D. José Ignacio de Sabater.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana, despachando los asuntos a ella encomendados.

La comisión de harineros catalanes ha visitado en el Congreso al Sr. Sagasta, saliendo muy bien impresionada de la entrevista, pues el gobierno atenderá en parte sus intereses, y es posible que se acceda a una de sus peticiones, o sea a aumentar el derecho que pagan los salvados, que hoy solo satisfacen una peseta cada cien kilogramos.

RELACIONES COMERCIALES ENTRE FRANCIA A ESPAÑA. De un curioso artículo que Mr. Moléns publica en Le Memorial Diplomatique, copiamos el párrafo final, que tiene para nosotros mucho interés:

«Para terminar, voy a limitarme a una simple consideración. El dismetimiento económico entre Francia y España, es lamentable bajo muchos conceptos, en cuanto rompe antiguas relaciones comerciales y obliga a crear otras nuevas. Sucesos con los pueblos lo que con los individuos; nada más funesto a sus relaciones totales que las luchas de intereses, las guerras de tarifas. Si el modus vivendi se prolongase demasiado tiempo, ¿quién nos dice que España, en su atroz, no fuera la primera en denunciarlo?»

Con este párrafo termina el artículo, todo él encaminado a demostrar que lejos de las exageraciones del libre cambio hay sin embargo necesidad absoluta para Francia y España de concluir tratados comerciales que tomen en cuenta lo mismo las necesidades del consumo que las de la producción en ambos países.

De Ciudad Real nos dicen que se prepara una ruidosa manifestación con motivo de la cuestión de los cereales.

Se celebrará en los salones del Casino del Comercio, y asistirán las personas más ilustres por su reputación y por su ciencia, de aquella capital.

Se ha repartido el núm. 82 del importante periódico el Boletín Musical, que con tan creciente éxito se publica en esta corte.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde para formar parte de la comisión sobre el proyecto de ley de reformas judiciales a los Sres. Danvila, Aldecoa, marqués de los Castellanos, Rada y Delgado, Fabié, Lassus y Martínez del Campo.

En ninguna sección ha habido lucha, pues la minoría conservadora tenía dos representantes en la candidatura.

También han nombrado las secciones las comisiones que han de entender en los proyectos de ley de:

Investigación por medio de los registros de la Propiedad de la riqueza territorial oculta.

Ferrocarril de Sarriá a Olot. Carreteras del Cruce del Burgo a Girona; de Collbató a Bezariz a la Hermita y de Aznaga a la de Fuentevejuna al Castillo de los Guardas.

Una comisión del cuerpo de aspirantes a la judicatura ha visitado esta tarde al Sr. Montero Rios, en su despacho de la alta Cámara, para interesarle en que se modifique el proyecto de reformas judiciales, que tal como está les perjudica.

El Sr. Montero Rios les ha ofrecido su apoyo, pero recomendándoles que influyan, sobre todo, cerca del presidente de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto.

El juzgado de guardia no ha practicado más diligencia, desde las doce de esta mañana hasta las seis de esta tarde, que la referente a la clausura de una habitación de la casa núm. 26 de la calle Mayor, donde falleció ayer repentinamente una señora que parece disfrutaba de algunos intereses.

Hoy se ha reunido la comisión que ha de dar dictamen en la proposición de los corchos, acordando esperar hasta ver el giro que toma la discusión de la reforma arancelaria, puesto que en ella ha de ser incluido lo que ha dicho artículo se refiere.

A las seis se ha reunido en el Congreso la comisión de auxilios a los trigos.

Antes ha conferenciado el presidente de la comisión, Sr. Garijo, con el Sr. Sagasta.

Hoy no habrá dictamen, pues para ello se espera la contestación que den al ministro de Fomento las compañías de ferrocarriles, cuyos consejos de administración se han reunido con tal objeto.

En el seno de la comisión es probable que se continúe hoy discutiendo lo referente a la fecha a que ha de limitarse el plazo de la imposición del recargo, cuyo extremo es el punto más importante.

El señor ministro de Hacienda ha recibido hoy a la comisión de harineros de Barcelona, a los cuales ha prometido que estudiará el asunto con deseo de satisfacer sus pretensiones, y que a lo menos en parte espera que podrán ser atendidas.

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta tarde con el Sr. Fomento sobre la cuestión de los trigos.

El Sr. López Puigcerver espera recibir mañana la respuesta de las compañías de los ferrocarriles a la petición de rebaja de las tarifas de transporte para los cereales.

Por el contrario, el embajador marroquí se ha satisfecho de las atenciones que se le dispensan.

La embajada marroquí ha visitado hoy el Parque de Madrid y ha pasado largo tiempo en la Casa de fieras.

Algunas personas importantes del partido liberal lamentan que apenas conocida una resolución del gobierno, cualquiera que ella sea, se manifiesten adversarios de la misma solución elementos del propio partido, pues esto mantiene gérmenes de debilidad en la situación, cuyas consecuencias habrían todos de lamentar en último término.

Esto dicen que pasa con la fórmula acordada para resolver la cuestión de los cereales.

Estiman aquellos, además, que el partido conservador, declaradamente proteccionista, está en su lugar censurando la fórmula como la censura y fijando su posición especialmente en combatir el plazo porque se establezca el impuesto transitorio, tendiendo a poner este asunto en manos de los gobiernos.

Pero declaran al mismo tiempo los liberales a que nos referimos: que ni el actual partido ni el ministerio gobernante han debido hacer otra cosa que lo acordado, y que es una transacción prudente y práctica que con alguna voluntad por parte de los directores de la política será fácilmente votada por las Cortes.

La prensa sigue dedicando especial atención al mismo asunto.

El Imparcial dice que la fórmula no satisface el menor interés de la agricultura. Califica la solución de verdadera burla.

El Nacional protesta contra la fórmula porque la crea un sarcasmo.

El Liberal pregunta cuándo cesará el tejer fórmulas y el vivir en la esterilidad de toda solución gobernante sin afrontar el problema económico ni el problema antiaño.

El País cree que no se hará esperar mucho tiempo la confesión de que el gobierno está en crisis.

El Imparcial dice que, buena ó mala, el gobierno se considera moralmente comprometido a sacar adelante la fórmula convenida para resolver la cuestión de los cereales.

Se dice que el ministro de Hacienda es partidario de que, aumentados que sean los derechos de importación del trigo, se aumenten en una parte proporcional los de las harinas.

Discese el voto particular del señor Lagunilla, autor de la proposición proteccionista de los cereales, tendrá a su favor 25 ó 30 diputados de la mayoría, frente a la fórmula del gobierno.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado que el partido conservador subiría los aranceles en la medida y en el tiempo que la agricultura necesitase; y ha recordado que su partido, en estas cuestiones, ha hecho siempre en el poder más de lo que ha ofrecido en la oposición.

El Globo está convencido de que la embajada marroquí viene a negociar la prórroga del tratado de Marrakesh, y por consiguiente la de la satisfacción de las indemnizaciones concertadas, y aconseja al gobierno que si algo concede no lo conceda gratis, porque el imperio marroquí no tendrá ya más estado normal que el de la perturbación y la revuelta.

Los republicanos progresistas han acordado presentar su anunciada proposición, pidiendo una información parlamentaria apropiada de la concesión de los ducados.

No se sabe aún si la firmarán los republicanos de otras precedencias.

El jefe del gobierno, restablecido de su catarro, ha concurrido hoy al Congreso.

Los juicios y comentarios sobre la fórmula acordada para resolver la cuestión de los cereales, han sido muchos estos días.

Los ministeriales más decididos la defienden íntegramente y consideran que no debe acordarse a ninguna modificación.

Otros hay que desearían que el recargo transitorio se pudiera prorrogar a juicio del gobierno, y que así constara en la ley que se aprobase.

Y los más intransigentes de los trigeros apoyarán el voto del Sr. Lagunilla aumentando el recargo de 250 pesetas por hectolitro.

También se ha dicho que otros dos individuos de la comisión no se mostraban dispuestos a firmar el dictamen, de acuerdo con la fórmula del ministerio, pero no parece definitiva la resistencia.

Nuestra impresión es que la fórmula como está es como tendrá el mayor número de votos de la mayoría, y que la prolongación del recargo transitorio es está negociando.

No era seguro esta tarde que se celebrara mañana consejo de ministros; pero lo más probable que no se reuniera hasta pasado mañana.

El debate sobre la cuestión de los ducados se ha reanudado esta tarde, interviniendo el Sr. Cos-Gayón. Sigue perdiendo interés. Se ha acabado de hablar del Gran Capitán y de las Partidas, y hoy se ha llevado ya la cuestión al terreno de los comentarios, no quedando de la política parlamentaria más que el ingenio de los oradores.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volverá a reunirse mañana.

La comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición del Sr. Lagunilla, referente a los cereales, no ha tomado hoy acuerdo por no conocer bien todos los extremos, y volver

DIARIO DE LAS FAMILIAS

CONTESTACIONES

La falta de espacio nos ha impedido, como era deber y gusto, contestar á las misivas que hemos recibido, tratando de asuntos referentes á esta sección.

Hoy lo hacemos, y procuraremos cumplir con más diligencia en adelante.

A un cualquiera: En las indicaciones de ayer hallará usted cumplido su deseo.

Un desprecupado: Muchas gracias por sus elogios: la carta de usted revela una persona distinguida, y tendré mucho gusto en complacerla.

Ma pregunta usted: ¿cuáles son las frases más distinguidas, los conceptos más ingeniosos, las palabras más bonitas que emplear puede un caballero al despedirse de una señora ó señorita, á la que acaba de ser presentado, y califica usted de vulgares las frases de cajón?

Tiene usted muchísima razón en esto último; pero para lo primero no puede haber reglas fijas, y todo depende del ingenio de la persona y de las circunstancias especiales en que se hallan al presentado y las presentadas.

Si no lo mejor, es lo más sencillo.

El ofrecimiento de casa debe limitarse mucho y no hacerse sino á la persona á quien se quiera tratar.

Al matrimonio joven, al que urge mucho la contestación: Aunque el sombrero se ha generalizado y se puede ir con él á todas partes sin llamar la atención, las señoras españolas deben procurar, al ir á la iglesia, conservar la clásica tradición de la mantilla.

La contestación á la primera pregunta que á todas y bautizos se debe ir con mantilla.

La costumbre de casarse en casa y por la noche va decayendo, aunque todavía se conserva, y es mejor hacerlo de día y en la iglesia, porque tiene más solemnidad el acto.

Los bautizos se celebran generalmente en las últimas horas de la tarde.

Si la madre no ha abandonado sus ha-

bitaciones, no pueden entrar en ellas más que las personas de mucha confianza, y estas por poco tiempo.

Bañal Ruiz: La costumbre castellana es que el hombre que va á casarse ponga toda la casa, menos el cuarto de dormir y el tocador, que corresponde á la mujer. En Cataluña es el hombre el que se equipa en todo, y la mujer sólo lleva su equipaje personal y un armario de espejo.

Lo que usted dice respecto á que la mujer es la que debía poner el comedor y la cocina, será más racional, pero no se acostumbra entre nosotros.

Hortensia Espolique: El viaje de novios está algo anticuado, pero todavía se hace, y depende de las circunstancias que sea más ó menos agradable.

En mi concepto, debe hacerse durante la luna de miel; pero no emprenderse el mismo día del enlace ni los que le siguen inmediatamente.

Al suscriptor de LA CORRESPONDENCIA: A la primera pregunta contesto que no volver. A la segunda, que corrigiere; y á la tercera, que hablar idiomas extranjeros sin necesidad y delante de compatriotas con los que se puede entender en el propio idioma, es una afectación ridícula.

Y hasta otro día.

V. DE M.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 29

FONDOS PÚBLICOS	DEL 28	DEL 29
Deuda perpetua á 4 0/0 int.	72-35	72-30
Idem id. pequeños.....	72-65	72-65
Idem id. fin corriente.....	72-35	72-35
Nuevas series G. y H.....	72-35	72-35
Deuda perp. 4 0/0 ext. (1891)	81-90	82-15
Idem id. pequeños (1891).....	82-35	82-35
Nuevas series G. y H. (1891).....	81-90	81-95
Deuda amortizable á 4 0/0.....	81-90	81-95
Idem id. pequeños.....	110-20	110-20
Billetes de Cuba (1886).....	99-90	99-90
Idem id. pequeños (1891).....	99-90	99-90
Cédulas hipotecarias á 5 0/0.....	99-95	99-95
Idem id. pequeños.....	99-95	99-95
Idem del Banco de España.....	334-00	334-00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	180-00	179-75
CAMBIOS.		
London, vista.....	26-22	26-20
Paris, vista.....	12-00	11-85
Berlin, ocho días vista.....		

IMPRESIONES BURSÁTILES

Hoy predomina el papel, sobre todo al mes próximo, en que hay bastante oferta. Se dice que los presupuestos vendrán con un pequeño déficit (en el papel), pero lo que aquí más preocupa son las leyes complementarias que se han de presentar después de leídos aquellos.

Los francos, otra vez con cambios altos.

CHARADA

—Creo que me has indicado, si no he comprendido mal, que has salido diputado de una *uis-tres*. De cuál es lo que saber quisiera.

—Te he dicho, todo, y repito que de la *prima-tercera* electoral del distrito.

¿Me has entendido?

—Yo, no.

—Ni te hace falta. Además, ya te lo explicaré yo.

—Oye, tú, y ¿me llevarás á las Cortes?

—¡Claro está!

—¡Ay, qué gusto! Lo confieso la *dos-dos* se me caerá al oírte en el Congreso.

C.

Solucion a la anterior: MERCEDES.

IMPORTANTÍSIMO

Rogamos á nuestros suscritores que deseen recibir nuestros suplementos ilustrados á domicilio, que se sirvan pasar aviso telefónico ó por escrito á nuestra administración, y serán servidos con toda puntualidad.

De este modo lograremos evitar las repetidas quejas que diariamente recibimos.

Serviremos colecciones completas á todo el que se suscriba á los suplementos.

AVISOS ÚTILES

A todos los viajeros que piensen visitar la capital parisiense, el *Grand Hotel* envía gratis su *plano-tarifa*, con ayuda del cual, y por lejos que se esté, se puede escoger habitación y determinar el gasto. Este plano indica claramente la tarifa de todas las habitaciones y de los diferentes servicios del gran establecimiento parisiense.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 30

TEATRO REAL.—F. 63 de ab.—T. 3.º imp.—Aída.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 12 de abono.—T. par.—*María-Rosa*.—*Vestirse de largo*.
COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.º—*Miel de la Alcarria*.
ZARZUELA.—8 3/4.—*Mujer y reina*.
LARA.—8 1/2.—Serie 5.º—T. 2.º par.—*Beneficio de doña Balbina Valverde*.—*Los... de Ubeda*.—*La última carta*.—*En plena luna de miel*.—*Los lunes de El Imparcial*.—*Con la música á otra parte*.—*(Segundo acto)*.

APOLO.—8 1/2.—*Los puritanos*.—*La verbena de la Palma* ó *el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos*.—*La caza del oso* ó *el tendero de comestibles*.—*Viento en popa*.

NOVEDADES.—8 1/2.—*La procesión* (estron).

ESLAVA.—8 1/2.—*Beneficio de los autores de El tambor de granaderos*.—*Los lobos marinos*.—*(Segundo acto)*.—*El reclamo*.—*El tambor de granaderos*.

MARTIN.—8 1/2.—F. 12 de abono.—*Turno par*.—*La estatura de papá*.—*Figuritas de barro*.—*La partida de damas*.—*El desvergonzado*.

ROMEA.—8 1/2.—*Los africanistas*.—*De P P y W*.—*La Menegilda*.—*Oro, plata, cobre y hierro*.—*Estoy comprometida*.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, grandes sesiones de patines. Tio-Vivo, columpios, tiro de pistola y carabina, etc.

Entrada al jardín una peseta.

Por la mañana gran rebaja de precios.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—*Carreras de trineo con premio*.—*Columpios*.—*Los jueves (moda) y días festivos intermedios por la banda del regimiento de Zaragoza*.—*Abierto el parque todo el día*.—*Entrada 50 céntimos*.

GLORIETA DE BILBAO.—*Todos los días, el gran Carrousel*.—*Gran novedad*.



ESPIRITU DE CLASE

—Este clama al cielo! Se nos provoca, se menoscaban nuestros derechos prodigándonos. ¿Sabe usted cómo ha resultado el gobierno la cuestión agrícola? Concediendo á los trigos fuero militar; va viajan como nosotros: ¡el Estado paga la mitad del billete!

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 30 DE ENERO

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 30

Sauntos del día 30 de enero. —Santa Martina, virgen y mártir, y San Lesmes, abad. Sale el sol á las 7:11; pónese á las 5:15.

CULTOS PARA EL DÍA 30

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Oñegoza, y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde á las cuatro vísperas de San Pedro Nolasco y reserva. En las monjas de Alarón y en las de San Fernando (Cuatro Caminos) también se cantarían vísperas.

CASAS DE SOGORRO

En el día 28 se asistieron en las de esta capital 66 accidentes: 22 graves, 18 leves y 26 de pronóstico reservado.

ENTERRIAMIENTOS

En el día 28 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 65 cadáveres y 7 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 28, según el Observatorio de Madrid, fué de 7,4 grados; la mínima, de 3 bajo cero.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 30 de enero.

Parada: Puerto Rico, Manila y Canarias.

ALMONEDA

Alcabas maple, gabinetes á 40 pps; sillarías, armarios repeter de los dos tamaños. PAZ, 15, calle y pral. Zaragoza, 4, platería.

ALHAJAS ORO Y PLATA

platinos y galones, se compran. Zaragoza, 4, platería.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad.

LIBROS SECRETOS

Envío de sello de 15 cént., remite por correo catálogo. F. Estapé, Apartado número 8, Madrid.

DERRIBO

Palacio de Osuna, Don Pedro, número 10. Venta de materiales baratos: hay pedernal.

SE DESEAN DOS PERSONAS

Para vivir en familia. Piamonte, 6, 3.º izq.

SE COMPRAN ANTILLOS

de España, buenos precios. A Vives, Jardines, 16, pral.

ELECTRICIDAD

Lámparas incandescentes de la mejor fábrica, mucha duración y mucha luz, á 1,25 pesetas. Pruebas. Lampistería de Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (segunda á San Felipe Neví).

Gran almoneda

de ricos muebles de un título y procedentes de préstamos: pianos, camas, adornos y juegos de despacho y alcohol.

ALMONEDA: MUEBLES, SALÓN

Almóndica, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, 1.º izda.

ALMONEDA: LUJOS MOBILIARIOS

Arro y piano, de familia que marcha al extranjero.—*Plaza de las Cortes*, 7, 1.ª derecha.

ALMONEDA POR MARCHA, TODE

La casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MAS DE BRÍA: LAS PROPORCIONES

de excelentes condiciones "La Deladora de la Lactancia" Alcala, 41, entre.

¡Fin de estación!

15 ds. trajes y gabanes lujos, que antes vendían á 30. Puerta Sol, 6, 2.º.

CATARROS

de la nariz y garganta, asma y dengue, curan rápidamente con los *Granulos cinesoléticos* franceses. Evitan las crisis, ó la curan si ya existe, y desde luego la toman 40 rs. cada Doctor Beneficente, San Bernardo, 41 y Saucedo, 13, botica.

EL AGUA DE COLONIA

es verdaderamente medicinal para la vista y la cabeza y un producto de tocador especializado ya por su aroma delgado, como por su acción tan beneficiosa sobre la piel. El que la usa una sola vez, diferentemente la contunde con otras muchas que se titulan medicinales. Frascos de 1, 1,75, 3 y 6 pias. Litro 6 pesetas. Únicamente en su farmacia. **ATOCHA**, 85, frente á Relatores.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

FOR DON VICTOR G. LÓPEZ CEREZO

MODISTA

de sombreros, últimos modelos, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados 40, 4.ª dcha.

LOS RESFRIADOS DE LA NARIZ Y CABEZA

se curan en muy pocas horas con el **RAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDREU. Es admirable su eficacia y la prontitud de sus efectos.

OCASION VERDADERA

Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:

UNA CHARRIETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

VICTORIA, 2.—DINERO POR ALHAJAS

Al 2, 3 1/2, 3 3/4 y 4 por 100.—Los préstamos por 12 meses.—La casa que mejor tasador tiene para valorar con prontitud y reserva.—Gran salida en venta.—Desempeña las letras del Monte de Piedad.

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR D. PEDRO PALACIO Y GALVEZ del convenio de esta corte falleció el día 30 de enero de 1893.

D. MIGUEL BLAS GIL

falleció el día 25 de enero de 1890.

ALMONEDA: GRAN MOBILIARIO

Roble, Zorrilla, 27, b.º (antes Sordo)

ALMONEDA: LUJOS MOBILIARIOS

Arro y piano, de familia que marcha al extranjero.—*Plaza de las Cortes*, 7, 1.ª derecha.

ALMONEDA POR MARCHA, TODE

La casa, salón, gabinete, comedor, despacho, perchero y adornos. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

MAS DE BRÍA: LAS PROPORCIONES

de excelentes condiciones "La Deladora de la Lactancia" Alcala, 41, entre.

+

LA SENORA

DOÑA MARÍA HERNANDEZ Y ABRIL

VIUDA DE D. JOSE CANOSA

FALLECIÓ EL DÍA 22 DE ENERO DE 1895. A LA UNA DE LA TARDE

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Angel y D.ª Carolina Canosa, su hija política D.ª Casilda S. Solórzano, sus nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos, que por olvido no hayan recibido escueta de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad en esta corte y arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá tienen concedidos cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaran á parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

+

MORRHUOL CREOSOTADO

DE CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de higado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consiunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

+

TOS

La preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, es las *Pastillas maravillosas* del doctor BLAS Caballero de Gracia, 3, farmacia. Abierta toda la noche.

+

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO

23.ª sesión del Consejo de Administración.

ACUERDOS: 1.º Adquirir los terrenos necesarios inmediatos al Arroyo Abroñigal en las inmediaciones del Ventorro del Chaleco, para la instalación de depósitos, maquinaria y tubería para la elevación de aguas del Canalillo.
2.º Convocar á junta general ordinaria con arreglo á los Estatutos.

El Director,
ARTURO SORIA.

+

CURSO MEDICO

Vacante la plaza de medico director del establecimiento Aguas Sulfiticas y Sulfituros, OLOZAGA, 1, se anuncia á concurso para que los Sres. Médicos que deseen presentar las solicitudes en dicho Establecimiento antes del día 10 de febrero próximo. Las condiciones en el mismo Establecimiento de nuevo á una.

+

DENTICINA INFALIBL

de Fernández Izquierdo.—Lo saben las madres: ni un niño muere de la dentición, pues lo salva en la agona, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena.

Caja, 12 reales.

CALENTURAS INTERMITENTES

Se curan con las píldoras ferruginas infalibles de Fernández Izquierdo. Para tercianas y cuartanas recales, 24 rs. caja, y 12 reales para benignas. Assicurarse de la legitimidad de ambos productos, pues hay falsificaciones que no curan. Por 2 reales más se remiten á correo.

SACRAMENTO, 2, BOTICA

+

TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. PEDRO PALACIO Y GALVEZ

del convenio de esta corte

falleció el día 30 de enero de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que el día 30 del actual se celebran en la iglesia parroquial de San Miguel (vulgo Vallesas) y las que de siete á diez de la mañana del mismo día se digan en la iglesia de los Servitas (antes San Nicolás), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hermanos políticos D. Ceferino Pintado y Rodríguez y don José Periconi de Pintado, y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

+

D. MANUEL PORTAL Y FERNANDEZ

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

ha fallecido el día 28 de enero de 1895, á las nueve de la noche, á los ochenta y un años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado hijo el presbítero D. Manuel Portal y Meco, y demás familia,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Mayor, 27, al cementerio católico de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.—Se replica el coche.—No se reparten esquelas.

+

LA FUNERARIA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

PRECIADOS

PRECIOS ECONÓMICOS

TELÉFONO 225

SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS

+

SEELAND

Este reloj, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los grandes almacenes y fábrica de relojes de

J. G. GIROD

POSTAS. 25 Y 27